	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Villavicencio, 26/04/2023

Doctor(a):
NOHORA ILSE JIMENEZ VALENCIA
Secretaria de Hacienda
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	1335 del 7 de marzo de 2023		
Clase de Contrato:	DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	2563 DEL 07/03/2023		
Contratista:	JAHIRD EDIXON GALARZA PEREZ	Nit./c.c.	86.066.437
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor:	**HECTOR EMILIANO BAYONA ORTIZ**	c.c.	17.331.806
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	241 DEL 08 DE MARZO 2023		
Objeto:			
FORTALECER LOS PROCESOS DE FISCALIZACION, CONTROL TRIBUTARIO Y ANALISIS DE RECAUSO EN LA GERENCIA DE RENTAS, IMPUESTO DE DEGUELLO Y ESTAMPILLA UNILLANOS.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Diecisiete millones seiscientos ochenta mil pesos m/cte** ($17.680.000,00		
Término Inicial de Ejecución:	TRES (3) MESES Y DOCE (12) DIAS		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	08/03/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	19/06/2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
N/A	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Periodo de Pago:	Del	08/03/2023		Al	07/04/2023			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	X	Final		No. de Pago	1

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Cinco Millones doscientos mil de pesos M/Cte. ($5.200.000,00)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 136 de 03/02/2023 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

Descripción de las actividades ejecutadas

1. **Apoyar en la atención de peticiones recibida a través de correspondencia física y electrónica relacionada con los procesos fiscalización y determinación**

La gerencia designa al contratista para apoyar a la CPS Jhon Fredy Pardo Pardo en la fiscalización del impuesto de degüello y la estampilla Unillanos,
Conforme la normatividad Ordenanzas Departamentales que tienen que ver con las estampillas departamentales (Universidad de los Llanos), Impuesto de Degüello de Ganado las Ordenanzas 466 de 2001 y 1184 de 2022 "Estatutos de Rentas Tributarias del Departamento del Meta"

2. **Brindar apoyo en los procesos de fiscalización, inspecciones tributarias, auditorías a sujetos pasivos (municipios y planta de beneficio animal), revisión de declaraciones.**

El contratista comienza auditoria del año 2021 la documentación allegada por el comité de ganaderos, frigo oriente de una muestra del impuesto de degüello del año 2021 Conforme a la respuesta al requerimiento ordinario 27400-1462 de la Dirección de Contabilidad de la secretaria de Hacienda del Municipio de Villavicencio; en donde se relaciona los 12 meses del año 2021 con respecto al número de sacrificios de clase de ganado mayor.

3. **Brindar apoyo en la conciliación y análisis de los ingresos por concepto de impuestos departamentales (impuesto de degüello y de estampillas Departamentales)**

El contratista realiza revisión la información contenida en las guías aportadas por la la Dirección de Contabilidad de la secretaria de Hacienda del Municipio de Villavicencio, la cual se hará la revisión en los extractos aportados para verificar las transferencias hechas por parte del municipio, al Departamento conforme lo estipulado en la Ordenanzas 466 de 2001 y 1184 de 2022 "Estatutos de Rentas Tributarias del Departamento del Meta"

4. **Apoyar en el análisis estadístico, elaboración de informes relacionadas con las metas del plan de fiscalización.**

se proyecta informe de la auditoria del impuesto de degüello del año 2021 Conforme a la respuesta al requerimiento ordinario 27400-1462; para la primera semana de mayo 2023

5. **Mantener actualizado el archivo documental cumpliendo la normatividad y organizar los documentos generados de conformidad a la tabla de retención documental (TRD), en los procesos relacionados al objeto contractual.**

Contratista organiza en el archivo las guías y documentos allegados en la la respuesta al requerimiento ordinario 27400-1462 por parte de la Dirección de Contabilidad de la secretaria de Hacienda del Municipio de Villavicencio

6. **Las demás que el transcurso del desarrollo del objeto del contrato de prestación de servicios profesionales requiera la gerencia de rentas departamental.**

Recibí inducción de cómo actualizar el archivo documental cumpliendo la normatividad y organizar los documentos generados de conformidad a la tabla de retención documental

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	**Calificación**
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

HECTOR EMILIANO BAYONA ORTIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Supervisor